



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional de Salud  
del Niño San Borja



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

## AVISO DE SINCERAMIENTO

<b>Emisión del aviso</b>	: 07/10/2021
<b>Vigencia del aviso</b>	: Temporal
<b>Información no publicada</b>	: Información de Montos por Concepto de Adicionales de Obra.
<b>Rubro al que pertenece</b>	: Proyectos de Inversión - UPP
<b>Motivo de la no publicación</b>	: Por medio de la presente hacemos de conocimiento que el Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja, no dispone de información de montos por conceptos de adicionales de las obras.

En el marco de la Normativa Vigente de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Resolución Directoral N°001-2019-EF/63.01), el INSN-San Borja podrá ejecutar Proyectos de Inversión cuando la Oficina General de Administración (OGA) del MINSA culmine y cierre el Proyecto de Inversión Pública ~~NUEVO~~ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO, INSN, TERCER NIVEL DE ATENCION, 8VO NIVEL DE COMPLEJIDAD, CATEGORIA III-2, LIMA . PERU+ con código SNIP N° 66253 y Código Único de Inversiones N°2063067, proyecto del cual somos beneficiarios.